

Cuestionario sobre la indexicalidad del género (del hablante o del oyente)

Françoise ROSE francoise.rose@univ-lyon2.fr

04/06/2013

Este cuestionario está disponible para lingüistas que quieren detectar o describir la indexicalidad de género. Fue construido a partir de un inventario de la indexicalidad de género en idiomas de América del Sur.

Por favor, mande cualquier pregunta, sugerión, o resultados a la autora del cuestionario.

La indexicalidad de género se refiere a distinciones formales que indican el género de los participantes del discurso (género de “aquel que habla” y/o de “aquel que escucha”). No se debe confundir con el género gramatical, que marca el género de un participante en la situación descrita en el enunciado (género de “aquello de lo que se habla”), especialmente en concordancia con el núcleo del sintagma nominal. La indexicalidad del género se puede encontrar en oraciones cuyo contenido proposicional no implica necesariamente como participantes ni al hablante ni al oyente.

(1) KARAJÁ *kəwəru* 'árbol, madera (hablante ♀) / *əwəru* 'árbol, madera (hablante ♂)'

(2) GUARANI DE BOLIVIA: *éé* 'sí (hablante ♀) / *tà* 'sí (hablante ♂)'

(3) MOJEÑO TRINITARIO: *ñipeno* 'su casa de él (hablante ♀) / *mapeno* 'su casa de él (hablante ♂)'

NB: ♀/♂ simbolizan el género indexicalizado del hablante o del oyente. No se deben confundir con las abreviaciones de género gramatical M (masculino) y F (femenino).

1. Nombre del idioma
2. Familia lingüística
3. Localización geográfica
4. Fuentes (referencias de publicaciones, notas de campo)
5. Datos personales del investigador

Tipo de indexicalidad

6. ¿El idioma indexa el género del hablante (habla varonil vs. mujeril)? ¿del oyente? ¿de ambos? En el último caso, se debe describir precisamente el número de categorías y sus contextos de uso.
7. ¿La distinción es categórica (formas exclusivamente usadas por un género) o gradual (formas más frecuentemente utilizadas por un género)?

Ambito de indexicalidad

¿El género del hablante/oyente esta indexicalizado...

8. en el léxico? ¿ En caso afirmativo, en cuantas unidades lexicales? ¿De cuáles clases semánticas?

NB: Atención: No se debe confundir la indexicalidad del género con distinciones lexicales basadas en el género del referente (ej. *hijo/hija*), en el género de un argumento del verbo (por ejemplo en verbos expresando actividades típicas de varones o mujeres, Cf. (4), en el género del poseedor con términos de parentesco (para los términos de parentesco, nunca utilizar la primera persona, o formas vocativas, Cf. (5)). Esas distinciones no son casos de indexicalidad de género.

(4) KARAJÁ *obu* 'llorar (sujeto femenino)' / *hi* 'llorar (sujeto masculino)' ambos pueden utilizarse por hablantes varoniles o mujeriles.

(5) ÉMÉRILLON *adʒir* 'hija de un varón et *mēbir* 'hija de una mujer' ambos pueden utilizarse por hablantes varoniles o mujeriles. Claro que con una marca de posesión de primera persona, *adʒir* está utilizado sólo por hombres y *mēbir* sólo por mujeres.

9. en las interjecciones? En caso afirmativo, en las interjecciones de tipo expresivo, fatico, descriptivo –ideófonos- o conativo? Ejemplos de interjecciones expresivas incluyen expresión del dolor, la sorpresa, el desprecio, la aversión, la admiración, la tristeza, la rabia, el asombro, la alegría, el miedo, le vergüenza o la burla.

NB: para una tipología de las interjecciones y otros marcadores de discurso (preguntas 9 a 13), Cf. Ameka, Felix 1992. "Interjections: The universal yet neglected part of speech", in *Journal of Pragmatics*: 18.2-3, 101-118.

10. en las partículas de discurso?
11. en las palabras/partículas de afirmación o negación?
12. en las rutinas y formulas?
13. en los conectores?
14. en la fonología? ¿ En caso afirmativo, de qué manera? (sustitución fonética, elisión de sonido, estructura silábica, reglas prosódicas)?
15. en la morfología? ¿ En caso afirmativo, es indexicalisado en el sistema pronominal? ¿en otra parte de la morfología ?

NB: ¿ Si el género es indexicalizado sólo a la 1^{era} y/o a la 2^{da} persona, se puede analizar como género gramatical? Especialmente si se encuentra género gramatical en la 3^a persona.

Comparación sincrónica

16. ¿Ambas formas (palabras, morfemas, fonemas, etc.) que distinguen el género indexical son equivalentes en términos de complejidad?

17. ¿Se puede considerar una forma como derivada de la otra? ¿ Por cuál tipo de operación (adición o elisión)?
18. ¿ La distinción es fundada en la presencia vs. ausencia de un rasgo/elemento/categoría en cada lecto?

Diacronía

19. ¿ El mismo sistema de indexicalidad del género se encuentra en idiomas de la misma familia?
20. ¿ Ambas formas son heredadas, es decir son reflejos de proto-formas atestadas o reconstruidas?
21. ¿ Se puede considerar que una forma resulta de la otra por un desarrollo interno a la lengua?
22. ¿ El mismo sistema de indexicalidad del género se encuentra en idiomas vecinos non aparentados?
23. ¿ Una de las formas podría ser un préstamo?

Uso

24. ¿ Tienen un nombre especial los dialectos?
25. ¿ La indexicalidad del género es obligatoria o facultativa?
26. En caso de indexicalidad del género del hablante, la forma del otro género se utiliza para citar el discurso de un hablante del otro género?
27. ¿ Comó se define el género social ? (clasificación de los niños, los ancianos, los homosexuales)
28. ¿ En qué medida el fenómeno es importante en el idioma (marginal, en casa oración...)? Precisar si eso resulta del número de elementos involucrados y/o de su frecuencia de uso ?
29. Edad de adquisición.
30. Actitudes hacia las distinciones relativas al género de los participantes del discurso? (distinciones exclusivas vs. tendencias)
31. Actitudes hacia los errores y las correcciones.